ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**	**Código: GD-FO-32**
	GESTIÓN DOCUMENTAL	**Versión: 04**
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 12/06/2024**
		Página 1 de 6

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	**N/A**	**dd/mm/aaaa**	**09/10/2024**
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	**N/A**		
DEPENDENCIA CITANTE:	**Dirección de Territorialización de Derechos y Participación**		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	**Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género**		
HORA DE LA REUNIÓN **(Inicio – final)**	**02:30 p.m.**	**6:30 p.m.**	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar el pre-Diálogo Diferencial con las mujeres		
PARTICIPANTES:	**Nombre(s) y Apellido(s)**	**Cargo**	**Dependencia**
	Se anexa listado de asistencia		

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA	
1.	Saludo y contextualización del pre-Diálogo Diferencial
2.	Desarrollo del pre – Diálogo Diferencial
3.	Construcción colectiva de propuestas
4.	Cierre
5.	
6.	
7	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	Se dio la bienvenida al espacio y se realizó una breve presentación de las asistentes al pre – Diálogo Diferencial, se continuó realizando una contextualización mencionándoles que el objetivo es facilitar la construcción de propuestas de inversión que sean coherentes con las competencias de las Alcaldías Locales, los criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoques de política pública, y los criterios de aprobación establecidos, teniendo en cuenta los proyectos ejecutados en vigencias anteriores.

2	La profesional de apoyo a la gestión socializa las generalidades del proceso de presupuestos participativos 1. ¿Qué son los presupuestos participativos?: "un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente la inversión de un porcentaje de losrecursos del Fondo de Desarrollo Local" 2. Alcance de los presupuestos participativos: Hacen parte del ejercicio de incidencia ciudadana todas las metas delcomponente de Presupuestos Participativos establecido en la Circular CONFIS 04 de 2024. -Rutas de la participación ciudadana -Etapas de los presupuestos participativos: Etapa 1: alistamiento Etapa 2. Elaboración de Propuestas Etapa 3. Revisión técnica de las propuestas: Alcaldía y sectores Etapa 4. Priorización: Etapa 5. Consolidación de resultados: Implementación y seguimiento La Punto focal de la Alcaldía de Teusaquillo realiza una presentación con los proyectos desarrollados para las 3 metas del sector mujer en las vigencias anteriores para dar contexto de lo que se ha ejecutado, así como de los aciertos y dificultades presentados.   

	Se continúa el ejercicio socializando los criterios de elegibilidad y viabilidad de los conceptos de gasto del sector mujeres por parte de la profesional de gestión local: 1. Prevención del Feminicidio y las violencias contra las mujeres 2. Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres 3. Estrategias de cuidado a Mujeres cuidadoras Se dan claridades a las mujeres frente al proceso, y se indica que se van a trabajar los presupuestos participativos parala asignación presupuestal 2025
3	Finalmente, se dio inició a la construcción colectiva de propuestas, las mujeres manifestaron que querían trabajar todas los tres conceptos de gasto por lo que no se realizó el trabajo por grupos previsto, de esta manera se realizó una lluvia de idea por cada concepto de gasto
4	Se realiza el cierre del espacio realizando la invitación al dialogo que se llevará a cabo el 17 de octubre a las 3pm en la Alcaldía Local para los 3 conceptos de gasto; Prevención del Feminicidio y las violencias contra las mujeres, fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres, estrategia de cuidado a cuidadoras.
5	

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
DESCRIPCIÓN		**RESPONSABLE(S)**	**FECHA**
1			
2			
3			

ANEXOS:

Elaboró: Ana María Bermúdez Suárez; Contratista apoyo Gestión Local; DTDYP

Escaneado con Scanner App Lite

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:	Predialogo Presupuestos Participativos
FECHA:	09/10/2024	LUGAR:	CIOM Teusaquillo
HORARIO:	2:30 pm	DEPENDENCIA CITANTE:	DTDyP

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	41723038	Susana Moreno C.	[redacted]			FDLT	Contratista	[redacted]	susanamoreno123@gmail.com	Susana Moreno C.
X		CC	1020835360	Laura Silva Quintero				FDLT	contratista		laura.silva@gobiernobogota.gov.co	lauraSilva
X		CC	1010206761	Cindy P. Alvarez S.				FDLT	Contratista		cindy.alvarez@gobiernobogota.gov.co	Cindy P. Alvarez S.
X		CC	52819901	Ana M. Bermudez				SDMujer - DTDyP	Contratista		ambermudezo	
X		CC	41795790	Gladys Isabel Vera				FDLT.	Contratista		gvera@sdmujer.gov.co	
X		CC	66813771	Olga Lucía Zarta				F.D.L.T	Contratista		olgazarta@gmail.com	Olga Zarta
X		CC	1024466865	Yolima Neira P.				SD Mujer	Contratista. E. Sotta		neirayolima@gmail.com	
X		CC	1024483427	Angie Bonarido				SDMujer	contratista		abonaridoo@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento [redacted] les. Cómo Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

Convenciones Sexo: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana